



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 14/09/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2942/2017 (SB-2942/2017) (P-910)

Peticionario: SANTOS NAVAS TORRES (**6633**) y MARÍA JOSEFA TORRES MANZANARES (**0968**)

Localidad y provincia: San Carlos del Valle (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento por disposición legal con referencia de la Sección B 4115/2011, ampliando la superficie de riego al ampliar parte de la parcela 86 del polígono 21, todo ello al amparo de la disposición adicional 14ª.6 del TRLA.

Caudal solicitado: 0,192 l/s

Volumen máximo anual: 6046,5 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	San Carlos del Valle	Ciudad Real	21	53	478770	4302137
2	San Carlos del Valle	Ciudad Real	21	53	478760	4302190

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I.

Localización del uso:

Polígono 21 parcela 53 de San Carlos del Valle (Ciudad Real).

Polígono 21 parcela 54 de San Carlos del Valle (Ciudad Real).

Polígono 21 parcela 86 de San Carlos del Valle (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de San Carlos del Valle, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroño, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-a175-a16a-e16f-8613-b458-5f5d-3edb-59d7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 27/09/2024 12:21 | Sin acción específica

